



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2023

Año 2023 "1983-2023 40 años de Democracia"

C.A.B.A., 7 de octubre de 2023

Visto:

- La situación de crisis económica y su repercusión en las trayectorias educativas de los estudiantes.
- El decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 260/20.
- La Res. 2020-09618886-GCBA-MEDC Suspensión de clases.
- La necesidad de organizar la continuidad académica y establecer lineamientos de acompañamiento y fortalecimiento institucional de las trayectorias formativas.

Considerando:

- Que la crisis económica y social repercute sobre las trayectorias educativas de lxs estudiantes dificultando que puedan priorizar sus estudios, muchas veces empujandolxs a tener que dejar sus estudios.
- Que así también la situación de emergencia sanitaria de los años 2020 y 2021 ha afectado a las trayectorias académicas de lxs estudiantes generando dificultades en la continuidad y permanencia en la institución.
- Que, debido a las medidas de cuarentena, se postergaron las mesas de exámenes de mayo, julio-agosto de 2020 en el contexto de la emergencia sanitaria, situación que todavía repercute sobre una acumulación de finales a rendir.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Extender el plazo de presentación en mesas de exámenes para los finales correspondientes a las cursadas 2020, hasta diciembre 2024.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 42/2023